

Expediente: 146/20
Carátula: COSTILLA MARIO DANIEL C/ SOTELO MARIA LORENZA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338196785 - COSTILLA, MARIO DANIEL-ACTOR/A
900000000000 - ACOSTA, DARDÓ RENE-DEMANDADO
900000000000 - MENDOZA, MANUEL CRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS SA, -DEMANDADO
20242625650 - SOTELO, MARIA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 146/20



H30800101989

Civil CJM

AUTOS: COSTILLA MARIO DANIEL c/ SOTELO MARIA LORENZA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°146/20

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha no se procede a confeccionar cédulas de notificación por no estar acreditado el pago de la movilidad para su diligenciamiento, y no se libra cedula ley a fin de notificar a Escudo Seguros S.A por no estar denunciada la persona autorizada para realizar el diligenciamiento .-MAB.- Monteros, 04 de agosto de 2025. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.